

**REMISION LIQUIDACION DEL CREDITO CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2024
,DDA EJECUTIVA DE MINIMA CUANTIA, DDTE: "COOFINANCIAR" DEMANDADOS:
MARIA EUGENIA AGUDELO - RADICACION 73624408900120230008300**

Amparo Rodriguez D. Vasquez <amrodevas2205@hotmail.com>

Jue 14/03/2024 7:43 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Tolima - Rovira <j01prmrovira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (184 KB)

Memorial remisorio 1a. liquidación del crédito corte a 31 03 2024.pdf; LIQUIDACION CREDITO A 31 DE MARZO DE 2024.pdf;

Respetados Señores, buenos días:

De manera comedida remito la liquidación del crédito indicada en el asunto, con el fin de ser agregada al expediente, correr traslado y recibir del Despacho la correspondiente aprobación.

Atento saludo,

AMPARO RODRIGUEZ DE VASQUEZ

Abogada Especializada



Carrera 4 Número 8-71, Oficina 404 Edificio Torreón Ocobos del Centenario



3132955710



amrodevas2205@hotmail.com



AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE



AMPARO RODRIGUEZ D. VASQUEZ
Abogada Especializada
U. C. C. – U. Nacional de Colombia

Señor
JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Rovira, Tolima

DEMANDA EJECUTIVA DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: "COOFINANCIAR"
DEMANDADOS: MARIA EUGENIA AGUDELO Y LILIANA RIOBÓ A.
RADICACION 73624408900120230008300
ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO CON CORTE A 31 DE MARZO
DE 2024

AMPARO RODRIGUEZ DE VASQUEZ, Abogada en ejercicio, mayor de edad y vecina del municipio de Ibagué, identificada con C. C. N° 38251828 expedida en Ibagué, y Tarjeta Profesional Número 188.064 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura obrando como Apoderada de la COOPERATIVA TOLIMENSE DE AHORRO Y CREDITO "COOFINANCIAR", con mi acostumbrado respeto en consideración a lo dispuesto en providencia de fecha 9 de febrero de 2024 que ordenó seguir adelante con la ejecución y a lo dispuesto en el numero Segundo de la parte de resolutiva, allego liquidación del crédito con corte a 31 de marzo de 2024, la cual arroja los siguientes saldos:

1

RESUMEN LIQUIDACION

VALOR CAPITAL ADEUDADO	\$10.271.786,00
INTERESES CORRIENTES PENDIENTE DE PAGO	\$5.407.774,00
INTERESES DE MORA GENERADOS	<u>\$10'713.756,37</u>
VALOR TOTAL LIQUIDACION	\$26.393.316,37

ANEXO:

Archivo en formato pdf – liquidacion del credito corte a 31 de marzo de 2024, en cuatro (4) folios

Atento saludo,

AMPARO RODRIGUEZ DE VASQUEZ
C.C. No. 38251828 expedida en Ibagué
T.P. No. 188.064 del Consejo Superior de la Judicatura

Cra. 4 No. 8-71 Of. 404 - Edificio Torreón Ocobos del Centenario

313 295 5710

amrodevas2205@hotmail.com

Ibagué – Tolima